

De la vida política

Mar de fondo

A la hora en que escribimos estas líneas, faltan los despachos de nuestro corresponsal en Madrid, que tal vez aclaren las nebulosidades en que está envuelta la actual situación política.

El aforismo de que la luz nace de la discusión, no ha llegado a confirmarse en el debate que se planteó en el Congreso al reanudar las Cámaras sus tareas.

Ese debate, como hubo de señalarnos muy acertadamente nuestro corresponsal, ha terminado sin que se disipen las sombras que ocultan los rumbos probables de la política. En las esferas donde ésta se desarrolla, todo es confusión, todo se mueve bajo superficies que pueden ser engañosas, porque aun no se reflejan en ellas las agitaciones que en lo profundo han debido producirse.

Farándula cuanto en lo político se observa, hay que atender, más que a lo que a la vista del espectador se ofrece, a lo que se prepara entre los bastidores del escenario donde los farantes actúan. De aquí el que los no iniciados en el secreto de las comedias que suelen representarse en el teatro, siempre floreciente de la política, se muestren sorprendidos ante desenlaces que no imaginaban, y que si anticipáranseles, juzgaríanlos absurdos.

Nosotros, sino por iniciados, por habituados, pues necesariamente hemos de asistir a las representaciones, y a veces hasta a los ensayos, de tales faras, no figuramos entre los que se asombren del final, inopinado con mucha frecuencia, que tenga la urdimbre, o que a la urdimbre se dé.

En los presentes momentos, sólo hay motivo para afirmar que la situación en que se halla el Gobierno presidido por el señor conde de Romanones no puede ser más difícil. Tan difícil, que por la generalidad se considera insostenible. Hasta cuando podrá prolongarse la vida de ese Gobierno y quien le sucederá, es lo que no puede asegurarse en este instante. Para vaticinarlo es necesario que desde el fondo del océano político ascendan a la superficie los impulsos denunciadores de la agitación que en aquél existe.

Información matutina

POR TELEGRAMA

Romanones.—Los monteristas.—Habla el conde

Madrid, 9.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, dedicó a visitas las primeras horas de la mañana de hoy.

Sábese que no quiso reunir a sus compañeros de Gabinete en Consejo, porque tenía la seguridad de que el ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, hallábase dispuesto a plantear la crisis.

Al propio tiempo se afirma que los amigos del señor Montero Ríos están dispuestos a colocarse frente al Gobierno.

El señor López Muñoz ha retirado sus papeles particulares del ministerio de Instrucción pública.

Durante la mañana asegurase que en la tarde será planteada la crisis ministerial.

El Congreso estuvo desanimadísimo a primera hora.

Del Gobierno sólo asistió a dicha Cámara el señor Navarro Reverter, que no permaneció en ella más que un momento.

El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, recibió a los periodistas y hubo de manifestarles que no hubo Consejo de ministros, pero que éstos visitaron en su domicilio, acordando mantener la actitud en que se ha colocado el Gobierno respecto al proyecto de mancomunidades provinciales.

Añadí que no tenía otros informes para los reporteros.

Estos vieron también al ministro de la Gobernación, señor Alba, quien nada interesante les notificó.

DE LA AUDIENCIA

Variación de personal

Presidente que cesa

El presidente de esta Audiencia provincial, don Rómulo Villahermosa, ha sido trasladado a su instancia al mismo cargo en la de Logroño.

Muy de veras sentimos esta traslación, pues el señor Villahermosa ha permanecido entre nosotros cerca de cuatro años, logrando captarse generales simpatías por su carácter afable y bondadoso y por su espíritu justiciero.

Católico práctico, supo siempre conciliar la benevolencia con la justicia e hizo cuando pudo para llevar a vías de hecho la construcción de la nueva cárcel y correccional, trabajando sin descanso para el logro de este propósito y allanando toda clase de dificultades para su realización.

En la Audiencia ha logrado hacer verdaderamente archivo para la sección primera, instalándolo en las mejores condiciones y con una adecuada organización.

El señor Villahermosa supo identificarse con Almería, demostrando en todo momento su cariño hacia esta ciudad, que no olvidará a tan digno funcionario.

El nuevo presidente

Para sustituir al señor Villahermosa ha sido designado don Antonio Rodríguez Martín, que en la anterior semana se había posesionado del cargo de fiscal de esta Audiencia.

Con motivo de su nombramiento por este cargo, nos ocupamos de la personalidad del señor Rodríguez Martín, y haciéndole de

nuevo la justicia que se merece, repetiremos que es una de las figuras más prestigiosas de la magistratura española.

Profundo jurista, orador correcto, funcionario íntegro, el nuevo presidente de esta Audiencia es una garantía para los intereses de la justicia en esta provincia.

El señor Rodríguez Martín ha comentado con admirable sentido jurídico algunas de nuestras leyes, habiéndose agotado ediciones de sus obras que figuran en los gabinetes de los que se dedican al estudio y aplicación del Derecho. También es interesantísima su obra «El municipio moderno», próxima a agotarse, y su valiente crítica de la institución del jurado.

Nos felicitamos de que funcionario de tan relevantes méritos haya sido nombrado para la presidencia de la Audiencia de Almería.

Presidente de sección ascendido
Don Emilio Vélez Sánchez, presidente de la sección segunda de esta Audiencia, ha sido ascendido y nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca.

Es el señor Vélez funcionario de gran competencia y de un carácter sencillo y agradable. Sus restimenes en las causas de jurado eran modelo por la claridad del concepto y por la nitidez de la dición.

Sentimos en el alma la ausencia de tan digno magistrado, que sólo carino y simpatías deja entre nosotros.

El nuevo fiscal

Para sustituir al señor Rodríguez Martín ha sido designado fiscal de esta Audiencia don Juan Infantes, que según nuestras noticias, desempeña igual cargo en la de Castellón de la Plana.

Nuevo magistrado

Para cubrir la vacante del señor Vélez ha sido nombrado don Felix Serafin Barona.

Jubilado

El magistrado de Sevilla don Blas de Mesa y Mesa, que ocupó el mismo cargo en esta ciudad, ha sido jubilado.

Don Galo Ponte

Este prestigioso magistrado, tan ventajosamente conocido en Almería, ha sido nombrado presidente de sección de la Audiencia de Málaga, donde presta sus valiosos servicios.

Los sucesos de Marruecos

Embarques de tropas

Cumpliendo órdenes del Gobierno, están fundados en nuestro puerto los vapores de la Compañía «Correos de África», *Alcira*, *A. Cola*, *Vicente Puchol*, *Deniza*, y *Vicente Sanz*, a bordo de los cuales se dirigen a la dirección a las diversas plazas españolas del Norte de África, tres batallones que se espera lleguen hoy a Almería, en frentes especiales.

Teniendo en cuenta que, actualmente, las divisiones que han en pie de guerra son las de Madrid y Andalucía, es de suponer que las fuerzas que han de embarcar en nuestro puerto vengan de aquella capital o de Granada.

Ayer se dijo que uno de los batallones que marcha a África es el tercero de Córdoba, dos de cuyas compañías están guarneciendo nuestra plaza; pero nosotros no podemos comprobar el rumor.

También se decía que hay fundados en el puerto de Málaga cuatro corcos de África y otros cuatro en el de Cádiz, con el fin de recoger tropas para Marruecos.

Notas de sociedad

Ayer tarde llegó de Finaña el farmacéutico de aquella localidad, don Joaquín Aguilera Ocaña.

Se encuentra en Almería, procedente de Alhama, el conocido geólogo de Valencia don Ignacio Ruiz.

Ayer tarde llegó a esta capital, procedente de Madrid, el diputado a Cortes, don Juan Cervantes.

Ha regresado de Madrid don Alfonso Pérez Cordero.

Para Lanjarón ha salido el consignario de buques don Fulgencio Espá Alonso, en unión de su familia.

Han llegado de Granada la señora viuda de Rabosa y sus hijos.

Se encuentra en Almería el ingeniero don Pablo Fábrega.

En el Casino de Almería fué obsequiado el domingo anterior con un banquete nuestro paisano el ilustre poeta Paco Villaspesa.

Al banquete, que fué servido por el Hotel Simón, concurren muchos amigos y adiradores del inspirado vate.

Procedente de Velez Rubio, se encuentra en Almería nuestro querido amigo don Benito Navarro Moreno.

Dentro de breves días marchará a Oviedo el ayudante de Obras públicas don Alfonso Rapallo Vela, con objeto de posesionarse de su nuevo destino en aquella localidad.

En el salón de los señores Villahermosa se celebró un almuerzo a expensas de don «El Alcázar de las Perlas», Paco Villaspesa.

Ofrecen el agua-jos sus paisanos de Lanjar y pueblos próximos.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELLOY, 2.

El Colegio médico

Una elección

El Colegio Médico, en Junta general celebrada el domingo, eligió presidente al Excelentísimo señor don Eduardo Pérez Ibáñez.

Felicitamos al elegido y también al Colegio por su designación.

TEATRO VARIETADES

Compañía Guerrero-Mendoza

Locura de amor

Admirable prolista y admirable poeta, artista honradísimo, en la más amplia y generosa significación del adjetivo, inteligencia luminosa, atención perspicaz y finísima, y espíritu grande y soberano, Tamayo y Baus realizó una primorosa labor dramática, que ni el transcurso del tiempo puede hacer antigua, ni los cambios de gustos y aficiones pueden desear. Hay en ella algo que no muere, que no puede morir, y es la alta, suprema inspiración del artista y la grandeza de sus concepciones: el primor de la forma y la sana intención social y moral del fondo de la obra.

Aquella pasión exaltadísima que la Reina Doña Juana sintió por su marido el Arzobispo don Felipe, aquel carácter ligero y voluble del austriaco; aquel dulce imborrable recuerdo que los castellanos guardaban de la bendita memoria de la Reina Doña Isabel y todas aquellas diécorias que en el seno de la nación produjo la natural preferencia del Rey por los flamencos, sirvieron al genio de Tamayo para producir el drama hermosísimo cuyo título sirve de epígrafe a estas líneas.

Todo es perfecto y acabado en la obra seguramente inmortal del glorioso escritor castellano; las figuras, radiantes de verdad; el estilo, primoroso y encantador; el ambiente, de la época, reflejo admirable de la realidad histórica; hasta las escenas menos interesantes de la obra, como la del mesonero y los imaginarios, son modelo de inspiración y de acierto, sombrero de observación y maravilla de lenguaje.

La obra, puesta en escena, en la noche del domingo, produjo un grande y legítimo entusiasmo en el público, y las ovaciones fueron frecuentes y formidables en los pasajes más culminantes, llegando al delirio a la terminación del acto tercero, en aquel instante de sublime inspiración en que el autor pone en el espíritu de la heroína una profunda alegría, cuando acusada de loca, la espantosa acusación la consuela de la angustia mortal del engaño con que su amor y los celos han inundado su espíritu de mujer apasionada y vehemente.

María Guerrero, más inspirada que nunca, más grande, más brillante y magnífica, encarnó el personaje de la Reina catástrofica con arte tal, con tanta maravillosa comprensión, con verdad tan acabada, que su labor puede calificarse de insuperable. Al final del acto tercero, estuvo sublime, como el autor. El público, electrizado de entusiasmo, aplaudió y aclamó a la maravillosa actriz, hasta la fatiga. Fué un triunfo colosal, definitivo, inolvidable.

El Alcázar de las perlas

El teatro presenta el aspecto de las grandes solemnidades. La sala llena, espléndida de luz y de belleza, perfumada con esencia de azahar, ofrece una vista encantadora. Almería entera ha acudido presurosa y solicita al conjunto de la voz de su poeta, al que ha rendido desde luego, y por anticipado, el homenaje de la presencia. No hay vacía ni una sola localidad: diríase que asistimos a una sesión de juegos florales: tan numeroso, brillante y espléndido es el conjunto.

En medio de una gran expectación, solemnizada por el silencio más profundo, alzáse el telón, y aparece a la vista del público la sala del trono de Alhama. Emir de Granada. El cuadro es primoroso: la decoración magnífica, magníficos los trajes de las damas, los clásicos arreos de los caballeros, las lejanías de la ciudad, todo el conjunto que se ofrece a los ojos admirados de los espectadores. Fernando Díaz de Mendoza tiene fama de presentar las obras con gusto y riqueza insuperables. Este cuadro del acto primero de la obra de Villaspesa, sería bastante para justificar esa fama del talentoso y simpático director de la compañía.

Sobella, heroína de la obra de Villaspesa, entona a poco de comenzar la obra, una lección: es una balada de amor, escrita con ternura conmovedora, en versos cadenciosos, de perfecto ritmo. María Guerrero la dice con la infinita dulzura de su voz admirable, que suena a caricia. Al terminar se oye el primer aplauso, que se repite luego, cuando Leisa (señora Jiménez) entona con precioso acento una paráfrasis, muy hermosa, admirablemente rimada. El público ha entrado en la obra y no abandona ya su interés ni su entusiasmo hasta el fin.

En el mismo acto, la señora Guerrero canta, más que dice, la ya famosa y gentilísima poesía a las fuentes de Granada. Es imposible expresar mejor todas las bellezas que el autor ha puesto en aquella sencillísima página, una de las más inspiradas y brillantes de nuestro amado poeta. A los pies de la actriz estalla una ovación entusiasta, que pocos instantes después, termina.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.

nado el acto, se tributa de nuevo, muchas veces repetida, al autor de la obra, llamado y aclamado unánimemente por el público.

Durante el entreacto, Villaspesa recibe plácemes y enhorabuena unánimes, el público, en el patio y en los pasillos, expresa el mismo juicio favorable y entusiasta para el poeta: todos elogian la brillante sonoridad de sus versos, la riqueza espléndida de su rima, la magnífica cadencia de su ritmo. Los elogios se extienden entusiastas a María Guerrero, tan soberanamente inspirada, como siempre. El público ha advertido, además, la presencia de un joven actor, el señor Codina, que interpreta el papel de Azhuna, y que en el primer acto, en la breve escena en que interviene, ha demostrado su excelente dición y merecido entusiasta acogida.

En el acto segundo, quizá el más teatral y perfecto de la obra, se admira y aplaude el diálogo de amor entre Azhuna y Sobella, en el que el autor ha puesto primores de estilo, filigranas de lenguaje, dulzura infinita y conmovedora. María expresa todos esos sentimientos con la brillante inspiración, con la inefable ternura que exige la situación dramática, y el señor Codina, irreprochable de dición e irreprochable de actitud, concierta con la gran actriz la preciosa escena. Todo el acto es muy bello, muy teatral, muy entonado y primoroso. Menos efectista que el anterior y que el siguiente, pero más conforme a la técnica dramática, y tan literario y tan sonoro como toda la obra, que en ese sentido, como obra literaria, es de soberana y magnífica belleza.

En el acto tercero causa admiración extraordinaria la elegía a las ruinas de Granada que los lectores conocen ya por haberse publicado cuando se estrenó la obra en la ciudad en que se supone la acción. La elegía es una preciosísima página, un himno de dolor y de ternura, un grito del alma angustiada ante las tristezas de la ciudad, con sus monumentos desmoronados, sus murallas rotas, sus clásicas grandezas derruidas. Todos conocemos, repito, esa primorosa composición, pero los que no hayan oído decir a María Guerrero, no saben hasta donde llegan sus bellezas, porque en la voz, en el gesto, en la acción de la gran actriz, los versos armoniosos del poeta parecen todavía más bellos, más sonoros y magníficos. Los aplausos estallaron formidables, en ovación delirante. El señor Codina, discretísimo de actitud al escuchar la elegía, dijo después con admirable acento, la escena de su sorpresa y de su muerte.

Caer el telón en medio de una ovación ensordecedora, y se levanta una y otra vez, y muchas más, entre los aplausos incesantes y clamorosos del público arrebatado por la inspiración del poeta y de la actriz; y se cubre de flores el escenario, arrojadas a pafia desde los palcos y las plateas y el patio; y Villaspesa y la Guerrero y Codina reciben aquella muestra de entusiasmo, avanzando sonrientes, sobre una alfombra de flores, hasta la boca de la escena.

Entre bastidores, los amigos y los admiradores del autor, se felicitan, le abrazan, le estreñan, le ahogan, y Villaspesa, sonriente, conmovido, casi lloroso, recibe todas aquellas muestras de admiración y de entusiasmo, declinando modestamente el honor para los intérpretes de su obra, a los que elogia con nobles frases de afecto y simpatía.

En el cuarto acto, en el que la tragedia llega a su cumbre, es de admirar de nuevo la rica inspiración del poeta, que no decae, que no desmaya, que se mantiene fluida y espléndida, siempre espléndida, inagotable y sonora, varia, elocuente, exquisita y soberana. María Guerrero y Mariano Díaz de Mendoza interpretan admirablemente la escena principal, en la que especialmente la actriz hace nueva y maravillosa gala de su excelso inspiración.

Y termina la obra, entre el entusiasmo ferviente de todo el público, que de pie, conmovido, electrizado, aplaude sin cesar, y llama y aclama una y otra vez al autor y a los actores.

¡Noche feliz para el arte y para Almería, en que uno de sus hijos más preclaros, ha merecido una tan magnífica apoteosis!

Ni tengo espacio para exponer el argumento de la obra, ni ello es preciso, por ser ya bien conocido.

A María Guerrero, mil y mil aplausos y plácemes interminables y entusiastas; al señor Codina mi felicitación más efusiva; a la señora Jiménez otro aplauso más; muy expresivo; a Mariano Díaz de Mendoza mi enhorabuena, especialmente por su labor en el cuarto acto; a Fernando la gratitud de todos por el gusto y la riqueza con que ha presentado la obra; y al autor otro abrazo fraternal, estrechísimo, poniendo en los brazos el alma entera.

FRA MINA

De enseñanza

Comisión examinadora

A bordo del vapor «V. Puchol», marchó ayer la comisión de Instituto General y Técnico de Almería que va a Melilla para examinar los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de la Victoria, incorporado a dicho centro.

Forman la comisión el director del Instituto don Gabriel Callejón, y los profesores don Hilario del Olmo, don Julio Bascarán, don Domingo Saez, don Manuel Pérez y don Bernardo Bueso.

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

SENADO

Sesión del lunes

Madrid, 9.—A las tres y treinta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Salvador (don Amós) y halláanse en el banco azul todos los ministros.

La Cámara está animadísima, viéndose las tribunas atestadas, y en los escaños a muchos senadores y diputados.

Dictámenes

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, suscitase un breve debate sobre la forma en que se deben rotular los dictámenes.

Tratado con Japón

Entrase después en el orden del día, poniéndose a votación un breve debate de amistad y relaciones generales entre el Japón y España.

Antesentense del salón de sesiones muchos senadores, votando sólo 185.

La mancomunidades

Seguidamente reanúdase el debate sobre el proyecto de mancomunidades provinciales.

El señor Labra, luego de elogiar al Gobierno por aceptar éste la colaboración de los republicanos, declaró partidario del citado proyecto.

El ministro de la Gobernación contestó, ufandándose de aquella colaboración.

El señor Gullón terció en el debate, manifestando que en la mayoría de la Cámara y en el partido liberal ocasiona el proyecto muy diferentes apreciaciones.

Agrega que le parece bien sea descentralizado, pero señala el hecho de que las mancomunidades provinciales no existen en nación alguna.

Muéstrase dolido de que al cabo de sus veinticinco años de vida política, tenga que provocar una excisión dentro del partido en que milita, y pide que se busque una fórmula de concordia.

El presidente del Consejo de ministros contestó, diciendo que está dispuesto a que no se divida el partido liberal, por lo que deja en libertad a sus amigos para que impugnen y discutan el proyecto. (Rumores).

Añade que lo que no puede hacer es aplazar el debate, pues se ha comprometido con los catalanes a no demorar.

Pide que no se recuerde lo pasado, y de clara que no solicita de sus correligionarios que voten el proyecto, sino que procedan con arreglo a lo que les dicte su conciencia.

—Los que no voten a favor del proyecto —añade— seguirán dentro del partido liberal; pero si el proyecto fracasa, yo comprenderé cuales son mis deberes (Aplausos).

El señor Gullón rectificó, manifestando que agradece las palabras del señor conde de Romanones.

El señor Groizard lamentase de que la mayoría de la Cámara se muestre dividida.

El presidente del Consejo de ministros pide que se proponga una fórmula de avenencia.

El señor Marqués de Santa María duélese de que no se le admita una enmienda que tiene presentada al proyecto, y, con tal motivo, suscitase un incidente entre el orador y la presidencia de la Cámara.

Afirma el señor marqués de Santa María que rechaza como liberal la colaboración de los republicanos, lo que produce nuevos incidentes, y añade que el proyecto que se discute sólo se ha presentado para satisfacer a Cataluña.

El señor Botarull y otros senadores catalanes. No sabe lo que dice; eso es incierto, falso. (Catalanes y monteristas se increpan).

El señor marqués de Santa María.—Si los republicanos están dispuestos a aceptar la monarquía, que lo hagan como partido gubernante.

Pide que se suspenda el debate diez minutos, para descansar.

El presidente accede y suspende la sesión. A las seis y treinta minutos se reanuda.

El señor Montero Ríos sientase en un escaño, junto al señor Gullón.

El señor Santamaría de Paredes defiende otra enmienda.

Contéstale el señor Solsona.

Interviene el señor marqués de Santa María y es desechada la enmienda.

Leése otra del mismo senador, diciendo que en tres meses, los gobernadores civiles no pueden saber si sus Diputaciones provinciales están en condiciones de mancomunarse.

Contéstale el señor Solsona, diciendo que acepta el espíritu de la enmienda y que lo llevará al articulado.

El señor Santamaría.—Pues entonces la defenderé.

El presidente del Consejo de ministros.—Señores senadores: Llevamos ya siete sesiones discutiendo la tercera enmienda al artículo 1.º del proyecto de mancomunidades, y yo creo que debemos a la tar más.

El señor Santamaría, dirigiéndose al presidente de la Cámara.—Debe suspenderse este debate.

El señor conde de Romanones.—Cuando se termine la discusión de la enmienda de su señoría, después se suspenderá.

El señor Santamaría.—Conforme; retiro la enmienda.

El presidente suspende el debate, y después de fijarse el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

Son las siete y diez minutos de la tarde.

CONGRESO

Sesión del lunes

Madrid, 9.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

En el banco azul está el ministro de Estado, señor Navarro Reverter.

Nótase en la Cámara gran desanimación.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, apruébanse varios dictámenes, y, seguidamente, el señor Seoane y otros diputados formulan ruegos de interés local.

Les contesta el ministro de Estado.

El señor Amado habla después sobre asuntos que se relacionan con el Cuerpo de Carabineros.

El señor Llorens repite su petición de que se traiga a la Cámara el expediente relativo al ferrocarril de Larache.

El señor Maura Gamazo recuerda que también ha pedido lo que el señor Llorens.

El ministro de Estado ofrece complacerlos.

Ley de jurisdicciones

Entrase después en el orden del día, reanundándose el debate derogando la ley de jurisdicciones.

El señor Morote explica por qué no se admiten las enmiendas presentadas por los señores Martín Sánchez y Cortina.

El señor Martín Sánchez pide aclaraciones.

Contéstale el señor Morote por la Comisión.

Interviene el señor Azcárate, formulando observaciones al artículo 4.º.

Le contesta el señor Barroso. (En la Cámara sólo quedan veinte diputados).

Se aprueban los artículos 4.º, 5.º y 6.º.

El señor Montes Jovellar presenta una enmienda al artículo 7.º, apoyándola el señor Quejana.

Pide que se establezca la responsabilidad subsidiaria.

El señor Barriovero interrumpe.

El señor Castroviejo declara que aunque siempre ha combatido la ley de jurisdicciones, estima un deber elogiar la caballerosidad de los jueces militares.

Termina censurando la reforma pedida por el señor Montes Jovellar.

Intervienen los señores Amado e Iglesias, y se desecha la enmienda.

Quedan aprobados los artículos 7.º y 8.º. Apruébase también el artículo adicional. Vótase definitivamente el proyecto para envío al Senado.

Guerra se ha recibido hoy un despacho oficial del comandante general de Melilla, señor Jordana, diciéndolo siguiente:

Hoy se ha celebrado el zoco Wad del Monte Arrust, asistiendo escasa concurrencia, con motivo de las operaciones que realizan los franceses. En todo el territorio hay tranquilidad. Gente del interior confirma que se han librado sangrientos combates en la zona de reconocimientos, hacia Sidi Meraf, sufriendo numerosas bajas ambas partes. Los franceses han impuesto duro castigo a las kábilas de Ulad Burina. Circula el rumor de que se ha proclamado sultán en Taza el Cherif Chenguiti, primo del prestigioso Ma el Aina, que hasta ahora mandaba la harka concentrada en Meledan, frente a la posición francesa de Ujila. Procuró por todos los medios aplacar la agitación que reina en Beni-bu-yahi y M'Alza, efecto de estas operaciones de los franceses.

Noticias de Larache

Madrid, 9.—De Tánger comunican que personas llegadas de Larache aseguran que no ha desaparecido el teniente de ingenieros señor Cobián, quien hallase completamente bien.

También han dicho que no es exacto que nuestras tropas, al ser atacadas por los rebeldes, abandonarían las posiciones que ocupaban.

Los heridos en la aludida acción mejoran notablemente.

El coronel Fernández Silvestre salió al frente de una columna, encontrando todos los adueros abandonados y la campaña desierta.

Los moros celebraron una reunión en el Santuario de Benigofet, siendo el espíritu predominante no atacar más las plazas españolas.

También acordaron colocar guardia en la montaña para evitar que avanzaran las tropas españolas.

Los moros reunidos censuraron rudamente al Raisuli, quien les dijo que los españoles no tenían fuerza.

El moro refugiado casa del Manebí no es el Raisuli, como se creyó, sino un hermano suyo, que se fugó de Arzila.

De Ceuta

Ceuta, 9.—En los montes cercanos a Tetuán, ha habido grandes hogueras durante toda la noche última.

Reina en el Estrecho un furioso temporal que impide las comunicaciones. Aquí hay mucha alarma.

Notas taurinas

Ya tiene ultimado la empresa el cartel para la novillada del próximo día 15. Alvarito y Mnoleté II, de Córdoba, con Guillermo Cantón, de ésta, serán los jefes del cotarro.

Del primero tenemos las mejores referencias; del segundo ya que hablar cuando tanto cartel tiene entre nuestro público; y respecto al de casa, en esta novillada se juega a cara o cruz la coleta.

En cuanto al ganado, nos aseguran que será de arobas y pitones; de manera que si la tarde ayuda, veremos una buena novillada.

Para que todo sea completo, y ahora que es moa anunciar la procedencia de las prendas interiores y exteriores, nos participan que la indumentaria que lucirán los diestros ha sido hecha ad-hoc por Retana, Uriarte, y Mosas, véase los *Woods Callot Soer y Paquines* de la torería pinturera.

Y contó que el reclamo es gratuito!

No sabemos con la intención que se anda preparando por ahí, que el diestro Pastoret ha contestado pidiendo dos mil pesetas a la proposición que se le ha hecho para que toree en esta una corrida mixta con *Relampaguillo*.

Como quiera que estos infundios a quien más perjudican es a los interesados, entendemos que esos íntimos del diestro, en la ocasión presente y en otras de cualquiera otra, debían hacer *sonsoniche* y punto en boca, pues, con eso, lo único que consiguen es poner en evidencia al idolo, sin resultado práctico.

Pastoret, como los demás toreros, está en su perfecto derecho de pedir una remuneración equitativa a su trabajo; pero de eso a que al muchacho le cuelquen el mocheulo de exigencias que seguramente no ha pasado por su imaginación, hay muchas leguas de mal camino.

Y sobre todo, que no creemos a Pastoret tan desequilibrado, que vaya exigir a la empresa nuestra plaza lo que no pediría a ninguna otra.

¡Son tanta cantidad de amigos, los íntimos de los toreros, sobre todo para los de la tierra!

¿Saben ustedes algo de lo que haya resuelto la comisión de festejos respecto a los de feria?

Porque acá no sabemos ni jota. Y el caso es que unas veces por trancas y otras por barranca, resulta que nos toca bailar con la mas fúa.

Otros años hemos estado suspirando por empresa que tome a su cargo las corridas de Agosto, y ahora que la tenemos, ¡jipamos porque el Ayuntamiento se decide a que haya o no feria!

¿Ved, señores, que esto debe tener una pronta solución?

Y ¿hasta que hoy por hoy a quien menos le preocupa el que haya o deje de haber feria es a la empresa de toros; nos consta; pero, ¿no será una lástima el dejar de compaginar los intereses del Comercio y de ella, toda vez que, con poco esfuerzo podrían hacerse este año unos festejos lucidos?

¿Serán los lamentos; o el ¡quien lo dijera! culpa es de fulano o mengano; en resacas cuentas, el derecho del pataleo.

Sabemos que don Nicolás Padilla, nuestro buen amigo, a quien de paso felicitamos por el triunfo obtenido en las oposiciones que le han dado ingreso en la carrera jurídica, ha presentado la renuncia de la tenencia de alcaldía y la excusa de concejal de nuestro Ayuntamiento y como es consiguiente, la Presidencia de la Comisión de festejos. Ahora

vendrán los caballos, las cábales y las candidaturas para sucederle en el cargo. Y en estas disputas Llegaron los perros, que en este caso será el mes de Agosto, y nos encontraremos compuestos y sin novias, y sino al tiempo; ya lo *verais ustés*. Habrá que volver a preguntar aquello de ¿HAY O NO HAY?

T. V. O.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAMO

De Guerra

Madrid, 8.—El rey don Alfonso ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

—Nombrando jefe de la Intendencia militar de Santa Cruz de Tenerife al subintendente de 1.º don Luis García Acuña.

—Idem a los coroneles de la Guardia civil don Ernesto Echevarría, don Jacobo Fenech y don Julio Pastor, para las subinspecciones de los tercios 2.º, 4.º y 3.º respectivamente.

—Idem a los tenientes coroneles don José Miralles, don Joaquín Manchón y don Eusebio Dacal para las Comandancias de Huelva, Soria y Valladolid respectivamente.

—Promoviendo al mando del Regimiento de Infantería de Córdoba al coronel don Baltasar Cortés.

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ventas de terrenos en Navarra, y otro para ceder terrenos a la junta de Arbitrios de Melilla.

CRONICA

Las postales

Están ahora de moda, y la moda, que siempre es tiránica y caprichosa, ha logrado que a la postal se la rinda el pleito homenaje que es propio de sólo la realeza.

Nada hay que se sustraiga al dominio despótico de la postal, que si empezó saliendo a la calle pregonando la economía, al poco tiempo predicó con ardores de apóstol el más inútil y hasta criminal despilfarro.

Pero no es esto lo peor, ni por cuestión de céntimos escribo las presentes líneas.

El que no quiera gastar más que una perra en comunicar a otro lo que le interesa, puede hacerlo, sin necesidad de emplear el *díneral* que le cuestan las postales con *monos*... y con *monas*, que es lo peor.

El grabado, que es un medio de ilustración y de progreso, puesto al servicio de la pornografía, es un veneno activísimo que prostituye el entendimiento y envilece las conciencias.

Esto cualquiera lo sabe, y muchos, desgraciadamente, lo han experimentado.

Pues bien. El grabado, el grabado venenoso, el grabado pornográfico, se ha apoderado de tal modo de la postal, que casi siempre va unido a ella, casi siempre se asocia a la comunicación de la noticia, fresca y rozagante que pluma cariñosa escribe sobre la tersa superficie de la *artística* cartulina...

En las postales todo se tolera, todo se consiente, todo viste bien... aunque sea lo desnudo.

Un joven puede decir a una joven lo que le plazca, porque diciéndoselo en postal bien dicho estará.

Y si la postal es rabiamente pornográfica... no importa.

La moda, que disculpó y justificó en su tiempo los polizontes y justificó ahora las enormes *pajareras* que las señoritas llevan sobre sus cabezas, también disculpa y justifica el uso a todo pasto de las figuras pornográficas.

Pena causa el pensarlo, pero es lo cierto que el sentido moral va alejándose cada vez más del mundo civilizado.

Las postales son una buena prueba de ello.

Un padre de familia no consentiría jamás que a los oídos de sus niñas pronunciara nadie frases indecorosas ni hiciera signos menos decentes.

Y en esto haría lo que debía hacer. Sin embargo, ese padre tolera, no que esto se realice, que al cabo sería pasajero y momentáneo, sino que entren las puertas de su casa y sean por largos ratos contempladas por aquellas niñas, a las cuales quiere más que a las de sus propios ojos, innumerables tarjetas postales, dignas de figurar en cualquier gabinete de impúdicas vacantes...

¿Es esto proceder como hombre? ¿Es esto saber velar por la honra de los hijos? ¿Es esto saber educar a la juventud?

No me acuerdo en este momento quien fué el que dijo que la postal desempeña ahora el papel de travieso diablillo del amor.

Pero sea quien sea el autor de la frase, el caso es que a exacta muy pocas le ganarán.

Desde el momento que un chico es presentado a una joven, ya tiene aquel carta blanca para enviar a ésta postales sucias.

Estos si ella, a las primeras de cambio, no le ruega que se las envíe, con el imprescindible *pensamiento*, por supuesto.

Y el pétrimefre aquel, que no sabe qué cosa es pensar, escribe, si no soseñas que empalagan, *verduras* capaces de sonrojar a un guardia municipal.

Sin embargo, la niña lo disculpa todo, hasta que llega un día en que aquel que parecía inocente entretenimiento produce muy hondos y serios disgustos en el seno de las familias. De esto hay varios ejemplos.

Después de una señorita — y me concreto a las señoritas, porque son las víctimas preferentes de la *enfermedad postalera* — reúne un número considerable de postales, compra un álbum *ad hoc*, y en él embute aquellas rojas cartulinas repletas de *verdaderas* pensamientos.

Ya todo así dispuesto, lo primero que se enseña en las visitas es el álbum de la niña, explicando ésta, si es que no lo hace la mamá, el significado de las frases equívocas y los *títulos nobilitarios* de algunas firmas...

Es el suplicio este de recorrer un álbum de postales uno de los que acredita a cualquiera de héroes.

Una vez nada más me expuse a él, y, si no trato de abreviarlo, paréceme que hubiera sufrido lo indecible, lo bastante para que me extendieran la patente de héroe.

En cambio, alguien, que por la debilidad de su sexo debiera apartar los ojos de cosas que no pueden verse sin que el estómago se asquee, examinábalo todo con minuciosidad de niño curioso, contando, al mismo tiempo que miraba, historias *adecuadas* nada edificantes.

Desde aquel día reniego de las postales y maldigo sus efectos perniciosos.

Es menester que se ponga coto a esta chifladura indigna, que se va apoderando de nuestra juventud.

Es necesario que los padres extremen su vigilancia, revisando las postales que sus hijos reciben y envían, prohibiéndoles severamente que la pornografía manche sus almas candorosas y corrompa su corazón purísimo.

Es necesario desterrar radicalmente esto que empieza por mero entretenimiento y suele terminar de manera muy sensible y deshonrosa...

ISAAC REGO ARCE

De los postas

AMOR TARDIO

¡Cuán triste y dolorido, cuán tarde, amor, a mi heredad viniste! Hallábase dormido, el corazón me heriste. la fuente de las lágrimas abriste.

Venías tan callando, tomaste el corazón tan blandamente, que me rendí soñando con escondida fuente que el alma me bañaba dulcemente.

Ojos negros, gitanos, profundos como abismos del infierno; maliciosos, tiranos, a mi precoz invierno con fuego abrasan que parece eterno. Dejé una noche abierta, sin ver a estos ladrones, que pasaron, del corazón la puerta, y entonces penetraron, y hallando sola el alma, la robaron.

RICARDO LEÓN

De los postas

Francos y Libras

Madrid, 9.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización.

Table with 2 columns: Día 7, Día 9. Francos: 8.50, 8.65. Libras: 27.40, 27.40.

Vida política

POR TELEGRAMO

Lo que se dice

Madrid, 8.—En los círculos políticos de esta corte se decía esta tarde que los senadores liberales han devuelto las cartas que les dirigió el Gobierno, recomendándoles puntual asistencia a las sesiones de la Alta Cámara.

Parece que el señor conde de Romanones está convencido de que no puede gobernar con las Cortes abiertas.

Mañana se reunirá el partido de Unión republicana, para tratar de las derivaciones de algunos diputados hacia la monarquía.

Dícese que se adoptarán acuerdos transcendentales.

También se reunirá mañana la minoría de la conjunción republicano socialista, para ocuparse de los discursos de los señores Azcárate y Alvarez (don Melquiades), en el debate político.

Asegúrase que la reunión de dicha minoría será borrascosa.

El jefe del Gobierno marchó al campo esta mañana, regresando al anoche.

El discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Maura, al decir de varias personalidades, ha sido el más liberal de cuantos se han pronunciado en dicha Cámara.

Sábese que el Gobierno ha redoblado las indicaciones por telegrama a los senadores de la mayoría que están ausentes de Madrid, para que acudan a las votaciones de la próxima sesión.

Hay gran interés por conocer la actitud de don Pío Gullón contra el proyecto de mancomunidades.

El Gobierno cree que le sobran votos para aprobar definitivamente los proyectos.

Un personaje decía que en otras circunstancias, el señor conde de Romanones hubiera caído del Gobierno, incapacitado para alternar con los políticos que hablaban estos días de altas cuestiones.

Añadió que el señor García Prieto se encargaría del Poder, cerrando las Cortes, pues de lo contrario, los romanonistas le harían la guerra.

Agregó que los conservadores no entrarán hasta Octubre, por no querer aceptar el Poder de manos del señor conde de Romanones, y estar pendientes los sucesos de África y los procesos del regicida y del capitán Sánchez.

Mañana hablará el señor Gullón contra el proyecto de las mancomunidades provinciales.

En el caso de que se planteara la crisis, el señor García Prieto formará Gabinete, encargándose de preparar la venida de los conservadores, para Octubre próximo.

Parece que el conde de Romanones está decidido a cerrar las Cortes para tirar cuanto pueda, y se dice que el señor Montero Ríos está dispuesto a que

la situación quede despejada completamente mañana.

Huelva Madrid, 9.—La huelga de Riotinto empuera. El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil de Huelva.

Ascenso Madrid, 9.—Ha sido ascendido el oficial quinto del Cuerpo de Correos don José López Núñez, que presta servicio en la Administración principal de Almería.

DE MADRID

POR TELEGRAMO

Acción Católica.—Distribución de Premios. Madrid, 7.—Esta tarde, en el Teatro Real, se ha verificado la distribución de premios concedidos a los obreros católicos por la Asociación de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera.

Asistieron al acto la infanta doña Luisa, el Nunzio de Su Santidad monseñor Regonesi, el Obispo de Madrid-Alcalá señor Salvador y Barrera, infinidad de señoras y más de 2.000 obreros.

Dirigió el reparto la señora de Maura. Los obreros vitorearon a las damas católicas.

De la corte.—Reliquia Madrid, 7.—Dicen de La Granja que esta tarde, a las cuatro, llegó al palacio real un monje benedictino del Monasterio de Silos, llevando el báculo de Santo Domingo.

Acompañaba al monje una comisión de la Escuela de Historia de la Arqueología de España en Roma. El monje entregó el báculo oficialmente al jefe de Palacio.

La reliquia estará en Palacio hasta que dé a luz la reina doña Victoria.

Aviador Madrid, 9.—Esta mañana se reunieron en el Aeródromo de Cuatro Vientos numerosas personas, para esperar la llegada del aviador santanderino señor Pombo, que emprendió un vuelo con un pasajero.

A la una de la tarde no había llegado aún. Creese que habrá sufrido averías y que está detenido en un punto donde no existen comunicaciones telegráficas.

Hay expectativa, temiéndose que le haya ocurrido una avería.

Otra reliquia Madrid, 9.—Comunican de La Granja que ha llegado una Comisión de Tortosa, llevando una reliquia de la Virgen de la Cinta.

Francos y Libras Madrid, 9.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización.

Table with 2 columns: Día 7, Día 9. Francos: 8.50, 8.65. Libras: 27.40, 27.40.

Vida política

POR TELEGRAMO

Lo que se dice

Madrid, 8.—En los círculos políticos de esta corte se decía esta tarde que los senadores liberales han devuelto las cartas que les dirigió el Gobierno, recomendándoles puntual asistencia a las sesiones de la Alta Cámara.

Parece que el señor conde de Romanones está convencido de que no puede gobernar con las Cortes abiertas.

Mañana se reunirá el partido de Unión republicana, para tratar de las derivaciones de algunos diputados hacia la monarquía.

Dícese que se adoptarán acuerdos transcendentales.

También se reunirá mañana la minoría de la conjunción republicano socialista, para ocuparse de los discursos de los señores Azcárate y Alvarez (don Melquiades), en el debate político.

Asegúrase que la reunión de dicha minoría será borrascosa.

El jefe del Gobierno marchó al campo esta mañana, regresando al anoche.

El discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Maura, al decir de varias personalidades, ha sido el más liberal de cuantos se han pronunciado en dicha Cámara.

Sábese que el Gobierno ha redoblado las indicaciones por telegrama a los senadores de la mayoría que están ausentes de Madrid, para que acudan a las votaciones de la próxima sesión.

Hay gran interés por conocer la actitud de don Pío Gullón contra el proyecto de mancomunidades.

El Gobierno cree que le sobran votos para aprobar definitivamente los proyectos.

Un personaje decía que en otras circunstancias, el señor conde de Romanones hubiera caído del Gobierno, incapacitado para alternar con los políticos que hablaban estos días de altas cuestiones.

Añadió que el señor García Prieto se encargaría del Poder, cerrando las Cortes, pues de lo contrario, los romanonistas le harían la guerra.

Agregó que los conservadores no entrarán hasta Octubre, por no querer aceptar el Poder de manos del señor conde de Romanones, y estar pendientes los sucesos de África y los procesos del regicida y del capitán Sánchez.

Mañana hablará el señor Gullón contra el proyecto de las mancomunidades provinciales.

En el caso de que se planteara la crisis, el señor García Prieto formará Gabinete, encargándose de preparar la venida de los conservadores, para Octubre próximo.

Parece que el conde de Romanones está decidido a cerrar las Cortes para tirar cuanto pueda, y se dice que el señor Montero Ríos está dispuesto a que

la situación quede despejada completamente mañana.

Huelva Madrid, 9.—La huelga de Riotinto empuera. El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil de Huelva.

Ascenso Madrid, 9.—Ha sido ascendido el oficial quinto del Cuerpo de Correos don José López Núñez, que presta servicio en la Administración principal de Almería.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMO

Huelva Huelva, 9.—El conflicto obrero se ha agravado, pudiendo considerarse que la huelga es general. Todo el tráfico está paralizado.

Cádiz Cádiz, 9.—Hoy han llegado a esta capital y a las solidarias de Larache, que han sido licenciados. Otros vienen enfermos. Dicen que se esperan grandes acontecimientos.

Licenciados y enfermos Cádiz, 9.—Hoy han llegado a esta capital y a las solidarias de Larache, que han sido licenciados. Otros vienen enfermos. Dicen que se esperan grandes acontecimientos.

Parlamentarias Madrid, 9.—El debate sobre mancomunidades. El discurso que pronunció el señor Gullón contra el proyecto de mancomunidades provinciales, produjo inmensa sensación.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, temiendo fracasar, apeló a declarar libre la votación del proyecto mencionado.

Mediada la sesión, entró el señor Montero Ríos en el Senado, dejando su abrigo en el guardarropa, como cualquier otro senador.

Luego penetró en el salón de sesiones, sentándose junto al señor Gullón.

Al verificarse la votación sobre el Tratado con el Japón, muchos senadores se salieron del salón de sesiones para no tomar parte en ella.

Los senadores palatinos señores Duque de Santo Mauro, Marqués de Viana y general Aznar, vinieron desde La Granja para asistir a la sesión.

Sábese que el jefe del Gobierno rogó al señor García Prieto que aconsejara a sus amigos que desistiesen de hacer tan ruda oposición al proyecto.

Ha sido comentadísimo al terminar la sesión del Senado, el incidente que se promovió entre el señor Santa María y el presidente de la Cámara.

Varios senadores conservadores intentaron obtener declaraciones del señor Montero Ríos sobre el estado de la política, pero el «ilustre canonista» mostróse impenetrable.

Se asegura que además de muchos senadores cuenta el señor Montero Ríos con los vicepresidentes señores Fortuondo y Roda, quienes le han ofrecido dimitir en cuanto él deje de ser oficialmente presidente del Senado.

En las últimas veinticuatro horas la situación política se ha agravado extraordinariamente.

Algunos conservadores anunciaban que votarán con el señor Montero Ríos.

Al salir del Senado el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, fue rodeado por los reporteros y varios senadores, ante quienes dijo:

«Yo no quiero ir con la violencia, quiero cargarme de razón. Los aludidos senadores le dijeron que hacía bien, pues en el Senado, la violencia, cuando menos, es inconveniente. Todo ha quedado igual que estaba. Sigue la incertidumbre sobre lo que ocurrirá si llega a votarse el artículo 1.º del proyecto de mancomunidades. A última hora se decía que se seguro que esta semana se suspenderán las sesiones de Cortes.

El «Trust» Madrid, 9.—«El Imparcial» de hoy da grandes bombos al exministro señor González Besada, diciendo que él es el conservador más grato al país.

Otro exministro conservador, comentando a «El Imparcial», decía que la táctica del «Trust» es crear un partido conservador separado del señor Maura, para poder manejarlo como al liberal y hasta el republicano.

DEL EXTRANJERO POR TELEGRAMO

Vaticano Enciclica Madrid, 9.—Telegrafan de Roma que Su Santidad el Papa Léon adelantadísima la Enciclica Obrera que anunció, basada en la «Rerum Novarum» de Su Santidad León XIII.

Rusia Fallecimiento Madrid, 9.—Informan de Odessa que ha fallecido en la mayor miseria el general Stoesel, defensor de Puerto Arturo, en la guerra con el Japón.

Austria Gabinete Madrid, 9.—De Viena participan que ya se ha constituido el Gabinete húngaro.

Francia ¿Qué pasará? Madrid, 9.—Dicen de París que la prensa de hoy anuncia grandes acontecimientos en la zona española de Marruecos.

Libras esterlinas Cotización en Almería El 9 de Junio de 1913 PAGARON { 27,40 cheque 27,35 a 8 d.v.

Salvador Romero y hermano BANQUEROS

NOTICIAS GENERALES

Lo de Roquetas En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias confirmando los rumores que hubimos de acoger relativos a una gran alarma sentida hace varias noches por el vecindario de Roquetas.

Lo ocurrido fué solamente que unos cuantos individuos, después de correr una juerga, creyeron conveniente elaborar a todo el mundo haciendo numerosos disparos en la playa de los Gallardos.

Los escandalosos fueron detenidos, quedando a disposición del Juzgado.

Regreso Ha regresado de Madrid el inteligente agente de negocios y acreditado comerciante de esta plaza, nuestro buen amigo don Diego Juan Alarcón.

Siguen los robos El vecino de Pechina Vicente Gásquez Múns, de 33 años, ha denunciado a la Benemerita de aquel pueblo, que del domicilio de su casa, le han robado una alcancía llena de monedas de plata y varios billetes de Banco.

La Benemerita practica gestiones para descubrir a los autores del robo.

En Tijola, José Antonio Navarro García ha denunciado a la Guardia civil, que el día 1.º del actual le salió al encuentro en la Rambla de Higuera, de aquel término, su convecino Pedro Almansa Tercero, quien a viva fuerza le arrebató una cartera que contenía novecientas cincuenta pesetas en billetes de banco.

La Benemerita ha detenido al Almansa. Anteanoche intentó poner fin a su vida, asediando un golpe de faca en el pecho. Gaspar Gibaja Robles, de 23 años de edad. El suicida fué llevado a la casa de socorro, donde se le curó de una grave herida en el pecho, pasando después

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor Moreno Gallego, asistiendo los concejales señores Bustos, López, Rodríguez, Pérez Burillo, Martínez, Pérez Ibáñez, Sánchez Entrena, Durbán, García Langie, Rovira, Estevan, Vives, Fernández Burgos, Rodríguez López y Maldonado.

El secretario accidental, señor Pérez Ibáñez, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, procediéndose después al despacho de los siguientes asuntos, que forman el

Orden del día

Cesantía del profesor de primera de la banda de música municipal, don Antonio Hermosa López, por abandono de la plaza.

El señor Maldonado propone que se deje en suspenso la cesantía y se instruya un expediente en averiguación de lo ocurrido.

La corporación acuerda confirmar la cesantía decretada por el señor alcalde.

Escrito de don Gabriel Rubio reclamando sobre la aplicación de algunos preceptos legales que deben observarse antes de proceder a la demolición de un muro, ordenada en la calle del Jazmin.

El señor García Langie, después de defender el dictamen emitido por la Comisión de Ornato sobre este asunto, propone que sea desestimado el escrito del señor Rubio.

Después de larga discusión, en la que intervienen los señores Bustos y Pérez Ibáñez, acuerdase que el escrito quede sobre la mesa.

Informe de la Comisión de Beneficencia en escrito de los médicos señores García Algarrá y García Langie, solicitando permuta definitiva de sus regiones médicas.

Aprobado.

Oficio del señor administrador especial de rentas arrendadas remitiendo la liquidación del recargo sobre el impuesto del timbre a los billetes de espectáculos públicos.

La corporación queda enterada.

Oficio del señor Gobernador civil autorizando la modificación del presupuesto reduciendo a tres mil pesetas el importe del cuartero para la cobranza del impuesto sobre las cabras.

Enterados.

Acta de subasta del adquinado del trozo de vía pública comprendido entre la Puerta de Purchena y la entrada de la calle de Granada.

El señor López Rodríguez propone que se anuncie una nueva subasta subiendo el tipo en una peseta cada metro cuadrado.

Así se acuerda.

Acta de subasta simultánea para la contratación del servicio de alumbrado público por electricidad en esta capital.

El señor Bustos propone que se declare desierta la subasta, si la casa Lebón no

acepta el pliego de condiciones en todas sus partes.

El señor Durbán protesta enérgicamente de que se haya aceptado el pliego de Lebón, que contiene una modificación a las condiciones de la subasta, que a juicio suyo, constituye una amenaza para el Ayuntamiento.

Terminada mostrándose conforme con la proposición del señor Bustos.

Los señores Fernández Burgos y Maldonado estiman puede aprobarse la subasta sin tener para nada en cuenta el pliego adicional de la empresa Lebón.

El señor Estevan opina que el pliego adicional presentado por el representante de la empresa Lebón, no tiene validez alguna, y que prescindiendo de él, el Ayuntamiento puede aprobar definitivamente la subasta.

El señor López Rodríguez cree que la subasta no se ha celebrado con arreglo a lo que dispone la instrucción, puesto que el señor Gil, representante de la empresa Lebón, no ha presentado en el acto de la subasta el correspondiente poder, bastantado por los letrados.

El señor Maldonado manifiesta que el señor Gil acreditó debidamente su representación ante el secretario de la corporación, según certificado de este funcionario, que está unido al expediente.

El señor Estevan insiste en que debe adjudicarse definitivamente el remate.

En votación nominal es aprobada la proposición del señor Durbán, votando en contra los señores Estevan, Maldonado y Vives.

El señor Fernández Burgos pide que con toda urgencia sea revisado el pliego de condiciones, para ver si al llegar a la próxima subasta, el Ayuntamiento puede emanciparse de la tutela de la casa Lebón.

El señor Durbán manifiesta que la comisión que revise el pliego debe estudiar el modo de que la ciudad cuente con un alumbrado eléctrico en el caso de que la Compañía Lebón no se negara a facilitarlo.

Así se acuerda.

Recibo de Juan Redondo de pesetas 13'50 por reposición de cristales en el cuartel de la Guardia civil de los Molinos de Viento.

Aprobado.

Oficio del señor Delegado de Hacienda participando haber concertado la cobranza del impuesto del timbre con la Empresa de Variedades al cincuenta por ciento de su aforo, por lo que respecta al Tesoro.

La corporación queda enterada.

Idem del Teniente Alcalde don Nicolás Padilla Montoro, presentando su excusa del cargo de concejal y la renuncia de la sexta Tenencia, que desempeña, por haber sido nombrado por R. O. aspirante a la Judicatura.

A propuesta del señor Rovira se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por la ausencia del señor Padilla, felicitándole al propio tiempo por haber

sido nombrado aspirante a la Judicatura.

Oficio del señor Gobernador civil revocando de acuerdo del Ayuntamiento de 30 de Diciembre último, por el que se adjudicó definitivamente la cobranza del arbitrio sobre mesas y casetas del mercado a don Dionisio Checa.

El señor Fernández Burgos propone que el Ayuntamiento interponga recurso contencioso administrativo contra la resolución del gobernador civil.

El señor Estevan, considerando la cuestión desde el punto de vista legal, afirma que el Ayuntamiento no debe entablar ese recurso.

A propuesta del señor López Rodríguez acuerdase designar dos concejales letrados para que dictaminen si cabe recurso al recurso.

La corporación designa a los señores señores López Rodríguez y Vives.

Otros asuntos

Designase a los señores Pérez Burillo y Rodríguez López para que asistan a la subasta del impuesto de patentes sobre alcoholes.

El señor Durbán solicita una licencia de dos meses para ausentarse de la capital, y propone para que la sustituya en la presidencia de la Comisión de Beneficencia al señor López Rodríguez.

Así se acuerda.

El señor Pérez Burillo propone que el Ayuntamiento, por conducto de nuestros representantes en Cortes, solicite que en los presupuestos próximos se consigne la cantidad necesaria para construir en Almería un edificio destinado a las oficinas de Correos y Telégrafos.

Así se acuerda.

Y se levanta la sesión.

Pan decomisado

El presidente de la Comisión de Abastos, señor Rodríguez López, practicó ayer los siguientes decomisos de pan falta de peso:

A la vinda de Agustín Martínez, 232 kilos; a don José Martínez Zea, 8'50; a don José Zea Rodríguez, 2'50; a don Luis Zea, 1'50; a don José Vizcaino, 218'50; a don José Martínez Ramírez, 6; a don Miguel Zea, 3.

Estos 522 kilos de pan fueron distribuidos en la siguiente forma:

A las Hermanitas de los pobres, 100; a las Siervas de María, 100; a la Tierra Asilo, 100; a la cárcel, 100; al manicomio, 46; al asilo de San Ricardo, 76.

De Cuevas

Cultos solemnes al Sagrado Corazón de Jesús

Con el fin de terminar el primer viernes del mes actual, con extraordinaria pompa empezaron las novenas al Sagrado Corazón el día veintinueve del pasado. De esta novena se prolongaron algunos días más las Fie-

res de Mayo y se tomaron algunos de Junio, mes consagrado al divino Corazón.

Sin duda llevada del vivo entusiasmo que por el divino Corazón siente la digna Asociación de Apostolado y también por la santa ebullición que en las socias despertó la solemnidad grandiosa con que la de Nuestra Señora del Carmen celebró sus cultos, han desplegado su ferviente celo y su actividad incansable para que ni en lujo ni en luces, ni en oradores, ni en canto, desmerecieran estas de las otras.

En los días de la novena se han celebrado dos comuniones generales, festividad del Sagrado Corazón y el primer viernes de mes, en los que, después de los motetes y fervientes de siempre recibieron cada día al Señor Jesús en su divina eucaristía los dos sexos. Entre ellas encontrábase un gran número de niños del Círculo Católico, creados recientemente por iniciativa del señor Cura ecónomo, secundado por los celosos profesores de dicho centro don Antonio Gámez y don Juan Ferrández.

Han predicado en las funciones el R. P. Reimundo Sáez, dominico; don Domingo González, párroco de Herreñas; don Diego María Garrido, coadjutor de esta parroquia, y el cura ecónomo de la misma, don Pedro Tapia. Todos han sido felicísimos.

La parte musical ha estado a cargo de don Manuel Martínez Director de la banda municipal, quien con sus vastos conocimientos, constante celo y atenta amabilidad ha presentado un coro de voces verdaderamente angelicales. Lo formaban las virtuosas y simpáticas señoritas Marita Soler, Hilarieta, Visitación Fernández, Matilde Peraltá, Angustias Galera, Carmen Bernabé, Marilita Soler, Francisca Ciudad, Dolores Bernabe, Mariana Marquz, Anita Flores, Carmen García, Ana Josefa de Haro, doña María Antonia Barro, doña Ana Angélica Jaime, doña Luz Mula de Meza y doña Martirio Peraltá de Flores.

Todas, todas, lo han hecho magistralmente.

La última noche se hizo la procesión con el Santísimo Sacramento por las calles de la Iglesia, siendo casi imposible el paso por la numerosísima concurrencia.

Gracias al celo de los sacerdotes, el orden ha sido completo en todos los actos, a pesar de haber de día o en el pueblo entero por la Parroquia.

Por disposición del señor Cura ecónomo la misa de comunión del día del Sagrado Corazón y la recibida en la misa por todas las socias se ha aplicado al alma del venerable párroco de esta Iglesia, don Eduardo López Miras (q. e. p. d.), recientemente fallecido en Cantoria.

Lo mismo hará la Hermandad del Carmen y la de las Hijas de María.

Todo esto sin perjuicio de los solemnes funerales que se preparan en esta Parroquia para el día diez de los corrientes.

De este modo honra esta cultísima y agradecida ciudad la memoria de uno de sus que-

ridos párrocos. Así paga los generosos y apostólicos servicios que durante doce años prestó a todos sus hijos. Su muerte ha sido generalmente sentida, porque con su celo y su talento había logrado captarse las simpatías del pueblo. Honremos sus cenizas rogando al Señor por él. R. I. P.

El CORRESPONSAL.

LOS GUANTES

El guante, no sólo adorna, sino que protege las manos contra las inclemencias atmosféricas y a los operadores contra la posible infección, y a los electricistas contra la posible y fatal comunicación de fluido...

Los antiguos conocían los guantes, pues los romanos ya hacían uso de esta prenda de indumentaria. Guante es una palabra de origen germánico introducida por francos. Cuentan las crónicas que los primeros galos ingresaron en el estado eclesiástico renunciaban a llevar guantes en memoria de la sencillez de costumbres de Jesucristo, si bien esta renuncia repugnaba a los francos. En aquellos tiempos la etiqueta no permitía a nadie permanecer enguantado en presencia de un superior, cuya regla se conservó hasta el siglo XVIII. Tampoco estaba permitido su uso en el templo, pues las leyendas de la Edad Media amenazaban con el fuego eterno a los que no se quitaban los guantes al entrar en una iglesia. Los bolandistas refieren en su "Vida de los Santos" el caso de un clérigo que entró enguantado en una basílica y los guantes se le pegaron pegados a la mano, necesitándose varias días de oración y penitencia para que se despegaran.

Estaba prohibido a los jueces reales llevar guantes en el Proceso y aun hoy día en las Audiencias de los tribunales ha de prestarse juramento con la mano derecha desenguantada.

En la Edad Media las manos fueron refinando el gusto del color y figura de la piel de los guantes. Luego se introdujo la moda de los guantes perfumados, haciéndose célebres los de nuestra patria.

Por contra, se inventó los guantes envenenados. Dávila, historiador italiano, refiere que Juana d'Alber fue envenenada por la terriblemente célebre Catalina de Médicis por medio de unos guantes traicioneramente perfumados. Estaban tan sutilmente preparados, que poco después de haberlos usado la infeliz objeto de aquella inicua venganza, enfermó de unas calenturas malignas que la llevaron a la tumba en cuatro días.

En el siglo XVII estuvieron en gran boga los "guantes de piel de gallina" que se consideraban como el colmo del lujo y distinción, habiendo en las grandes capitales fabricantes especiales de este artículo. La "piel de gallina" era sencillamente de cabrito, tan finamente preparada que el par de guantes habría cabido en un cascarón de nuez.

En el siglo XVIII, la época de las frivolidades exquisitas, el guante fué de un lujo verdaderamente inusitado: los había de almizclero, hebra delgadísima de seda, adornados de cintas, medallones, miniaturas y otras chucherías caprichosas y artísticas.

En Francia, en los tiempos del Directorio, eran los guantes un detalle que no desdibujaba ninguna elegante.

En realidad, la diminuta mano de una hermosa, envuelta en finísimo guante, perfectamente ajustado, es doblemente seductora y atrayente.

¿Y el guante negro? Ninguna otra prenda le gana como expresión de severidad. Sirvan de ejemplo los célebres guantes de este fúnebre color con que se fama solía presidir las Cortes revolucionarias el inolvidable don Nicolás María Rivero.

Así acabaron ellas. Ya en vida les cantaba la mano presidencial el *De profundis*.

El guante ha sobrevivido a todas sus vicisitudes, y si bien se mira, los vestidos apretados que usan nuestras mujeres son una especie de guante ajustado a todo el cuerpo.

J. D.

LA CURACION DE LA HERNIA

¡¡ Grandioso invento !!

LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, ligaduras, braqueros, etc., etc.—Asegurar la curación con esos procedimientos es un **solemne engaño**.—El **Instituto Moderno de Madrid**, plaza Santa Ana, 11, **GARAN-TIZA** la contención radical de la **HERNIA** más voluminosa con el **gran invento Brinsson**, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El **gran invento Brinsson**, última palabra de la Ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestia, **EVITA** los peligros de la estrangulación, es **invisible** y el más **económico**. **Los niños se curan radicalmente**. Todos los **HERNIADOS** deben conocer el **gran invento Brinsson** para vivir tranquilos.—**FAJA BRINSSON** sin rival en el mundo, para vientres voluminosos, operados y caídos.—**LA FAJA BRINSSON** la recomiendan todos los médicos y cirujanos.—El **gran especialista del Instituto** estará en

ALMERIA

los días 13 y 14 del actual, visitando en el **HOTEL CONTINENTAL**, de las diez a las seis de la tarde.

¡¡ Folletos gratis !!

Sardinias prensadas

Clase muy fresca en bultitos pequeñitos se vende a precios muy arreglados.

Alm.én de Luis Campos. Almería.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes.

El magnífico trasatlántico TUCUMAN

Saldrá del puerto de Almería el día 24 de Junio para BUENOS AIRES, con escalas en Cádiz y Montevideo, admitiendo pasajeros de tercera clase. Comida a la española.

Aviso importante—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, su consignatario

ROMERO HERMANOS. -- 20, Gerona, 20.

GLOBULOL PEINADO

Nombre Registrado

Preparación Formo-Arsenio-Fosforada a base de lecitinas.

Infalible en la tuberculosis incipiente, Neurastenia, Raquitismo, Inapetencia, Anemia, Impotencia (enfermedades de la mujer), Pulmonías y su convalecencia y en general contra todas las enfermedades consuntivas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería

Cheque si Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letras a 7 div si Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, VALBANERA

Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Mayo de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

A VISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, así antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario **LUIS GAY PADILLA**, Puerta de Purchena 4 Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"

FRANCE Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires	SALTA Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1913, para Buenos Aires	ALGERIE Saldrá de Almería el 2 de Julio 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires
---	---	--

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Los cabinas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, elevados eléctricos y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.

A los nuevos vapores **SALTA** y **VALDIVIA** por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas paqueterías que les igualen en precio y rapidez.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, su consignatario **HIJO DE RICARDO LAMENZAS** en C.ª—Roulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el **DOLOR** de **CABEZA** en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

SOLO CUESTA UN REAL

Descontiese de todas las imitaciones

Pidase en todas las Farmacias y Droguerías

AGUAS DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estreñimiento.

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso consistente de las aguas de Cestona, as como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

Depositar, El genio de Bustos
Calle de Granada número 35 y 37
donde se venden a 1'25 pesetas botella y en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialmente el pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9
Teléfono 150

No equivocarse las señas:
Antigua panadería de don Gaspar Vives

Francisco Gutiérrez
PRÁCTICANTE
Lope de Vega, 13

EL CISNE

Para demostrar que la **CASA PINILLOS** es la que más novedades presenta siempre, visitad su escaparate y en él encontraréis las últimas novedades para teatro en blusas de seda sprit, adornos de cabeza, diademas, abanicos y echarpes.

Exclusiva en el **corset PARIS**, predilecto de las señoras por su comodidad y buena forma.

24, Príncipe Alfonso, 24.

EL PROBLEMA UVERO Doctor Manuel Marín

En vista del poco precio que generalmente vienen alcanzando las uvas de carga en barriles y siendo esta carga susceptible de hacer vino dejándola madurar, el dueño de la "Bodega del patio" pone a disposición de los parraleros, local, vasijas y personal inteligente para la elaboración de los mostos, mediante las condiciones que se estipulan.

Los parraleros que se dedican a hacer vino de sus uvas sería conveniente que avisaran con anticipación, con el fin de que no falten vasijas ni local para todos.

Para más detalles y condiciones sobre este asunto en la "Bodega del patio", frente al Jazgado, todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

Jos CAL
Calle de Sa

Specialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consultas de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde.
Gratuitas Lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 de tarde.
Puerta de Purchena
Rodríguez Rodríguez

MINERIA

Registros

Don Manuel Carretero Magán ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *La Esperanza*, número 32.860, del término de Benahadúx, en el paraje llamado Piedra Negra.

Depósitos

Don Francisco Clemente Bieza ha constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros *El Perú*, número 32.841, y *California*, número 32.842, ambos del término de Rioja, y *El Jaroso*, número 32.845, de los de Rioja y Pechina.

Notificaciones

La Jefatura de Minas ha notificado a don Inocencio Rodríguez Espinar que debe rectificar la designación de terrenos en su registro *Miguel*, número 32.326, por defectuosa y no justificarse al artículo 11.º del Reglamento.

También ha notificado don José María Latorre que en 14 de Febrero último se anuló el *Permiso General*, número 32.162, de Luján, por falta de reintegro para el título de propiedad.

Registros admitidos

La Jefatura de Minas ha decretado la admisión de los siguientes registros:

La Montaña de hierro, número 32.765, del término de Poulton, a don José Lizaras; *Constantino*, número 32.866, de Sotón, a don José Ferrer; *Los tiempos*, *La Perla*, número 32.767, de T. Herrera, a don Antonio Benítez; *La buena Unión*, número 32.769, de Padules, a don Cristóbal Sedeno; *Previsión*, número 32.771, de Padón y Boire, a don Luis Figueira; *Santa Emilia*, número 32.775, de Canjáyar, a don Francisco Navarro Esteban; y *República*, número 32.778, de Prsidio, a don Carlos Godov Aparici.

Portafolio fotográfico

De la tan celebrada obra *Portafolio Fotográfico de España*, hemos recibido los cuadernos 13 y 14, pertenecientes, respectivamente, a Málaga y Santa Cruz de Tenerife. El primero de ellos, o sea el dedicado a Málaga, ostenta en primer lugar un detallado mapa impreso en siete colores, una cabal descripción de su suelo y el nomenclátor por orden alfabético de los pueblos y partidos judiciales que integran la provincia,

con el número de habitantes y detallando los que tienen estación férrea. Siguen a continuación 16 curiosas y notabilísimas fotografías de los monumentos más interesantes de la capital.

En el cuaderno correspondiente a Santa Cruz de Tenerife figuran después del conocido mapa, descripciones y nomenclátor, 16 interesantísimas fotografías de la capital de las Canarias.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones y al editor A. Bart. Martín, Consejo de Ciento 111, Barcelona.

Una Memoria

Exposición de higiene

El doctor don Federico Montald, subinspector de Sanidad de la Armada y médico higienista reputado, autor de numerosas estimables publicaciones, acaba de publicar una interesante Memoria de la primera Exposición internacional de Higiene, celebrada en Dresde, del 6 de Mayo al 15 de Octubre de 1911, adonde fué como delegado oficial de los ministerios de Marina e Instrucción pública.

La Memoria, que forma un folleto de 115 páginas de primorosa impresión, contiene preciosos datos para cuantas por cuestiones de higiene se interesan.

Después de estudiar la exposición en su aspecto externo, sobre el que hace atinadísimas observaciones, examina detalladamente los pabellones extranjeros.

Finalmente, dedica preferente atención a las enseñanzas que de las Secciones ha podido conseguir, vulgarizando extremos tan interesantes en la actualidad como los que se refieren a los deportes.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo que sigue: El dicto de la presidencia de la Diputación de la Grandeza de España, anunciando el donativo de las casas construidas para obreros que hayan servido en la última campaña del Norte de África.

Circular del Gobierno civil, ordenando que la contrastación de pesas y medidas, de principio el día 11 del actual en los partidos de Vera y Sorbas.

Decretos de admisión de los registros

mineros «Coincidencias», «Sevilla» y «Cádiz».

—Orden de demarcación del registro minero «Demasiá a la Tachuela».

—Acuerdos adoptados por la Junta municipal del censo electoral de Almería.

—Otros asuntos de menos interés.

Nota bibliográfica

Curso de Geografía

La casa editorial «Herederos de Juan Gil» (Cortes, 581, Barcelona), acaba de publicar el volumen I (La tierra) de un *Curso de Geografía* por V. de la Blache, P. G. D'Almeida y A. Blázquez, que se compone de 630 páginas y 125 grabados, traducción de la cuarta edición francesa por Antonio B. Azquez.

La obra responde por todos conceptos al ideal de estos estudios.

No es una obra tan concisa que no satisfaga las aspiraciones de la inteligencia más exigente, ni tan extensa que fatigue con digresiones y detalles inútiles. Representa un término medio armónico, sustancioso, científicamente condensado, y hábilmente calculado para que sirva de complemento a los estudios elementales y aun de libro de consulta al profesor.

Se publica la citada obra por tomos en 8.º de unas 600 páginas cada uno, al precio de 6 pesetas en rústica y 7 encuadrada en tela, con tapas alegóricas, sencillas y elegantes, dibujadas expresamente para la publicación.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—Santos Timoteo, obispo y mártir; Maurino, abad y mártir; Crispulo y Restituto, mártires; santas Olivo de Palermo, virgen y mártir; Margarita, reina de Escocia.

Santos de mañana, miércoles.—Santos Barnabé, apóstol y mártir; Félix y Fortunato, hermanos, mártires; santa Adelaida, virgen, cisterciense.

Cultos de hoy, martes

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebrarán los siguientes cultos en las iglesias que se indican a continuación: *Compañía de María*.—A las cinco de la

tarde, continúan los ejercicios del Mes del Sagrado Corazón.

San Pedro.—La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará todos los días sus cultos a las siete y media de la tarde, con exposición, Letanía cantada, Ejercicios y Reserva.

El octavario ordenado por Su Santidad empezará el 23, estando todos los sermones a cargo del presbítero, Director general del Monte de Piedad, don Antonio Salas.

San Sebastián.—Celebraráse en esta parroquia la Santa Misa todos los días, a las siete y media de la mañana, en la que tendrá lugar el ejercicio, habiendo en ella exposición de Su Divina Majestad y Comunión general.

Santo Domingo.—Durante todo el mes de Junio se hará el ejercicio correspondiente al término del Rosario, que comenzará al toque de oraciones.

Sagrado Corazón de Jesús.—Mañanas.—Se hará el mes en las Misas de seis y siete y media. Comunión reparadora.

Tardes.—A las siete, Exposición, Santo Rosario y Meditación. Los jueves y fiestas habrá plática del P. Director de la Congregación.

Domingo 29.—Comunión general. Último día del mes señalado por S. S. Pio X para ganar el Jubileo plenísimo.

Se empieza a ganar desde las 12 del día 28, y concluye a las 12 de la noche del 29. Esta Iglesia estará abierta todo el día.

Indulgencias.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón Divino durante el mes de Junio y una plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos. El Pontífice reinante ha concedido para el último domingo del mes indulgencia plenaria, que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por cada vez que se asista a estos cultos.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y cuarta de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las seis y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Novena a San Antonio de Padua.—Todos los días se hará el ejercicio de la novena en la iglesia de Santo Domingo después del Rosario y del mes al Sagrado Corazón de Jesús, que comienza a las siete y media con Exposición menor.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de fiscal municipal de Albox. Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre resistencia, contra Juan Andujar Cruz.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Roca.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Cuevas, sobre robo, contra Bartolomé Marín y otro.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Navarro.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español *Denia*, procedente de Barcelona, en lastre.

Idem idem *Vicente Puchol*, procedente de Cartagena, con carga general, 49 pasajeros de tránsito y 22 para este puerto.

Idem idem *Alcira*, procedente de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Buques despachados

Vapor español *Natalia*, para Barcelona, con carga general.

Idem idem *Vicente Puchol*, para Melilla, con carga general y 49 pasajeros de tránsito.

Idem idem *Alexon* para Santander, con sal.

Idem idem *Joven Sebastián*, para Garrocha, con carbón.

El vapor *Cibrona* saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El *Cabo San Vicente* saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

El *Aragón* saldrá el día 13, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós y Marsella.

¡Atención!!

Dinero con hipoteca en inmejorables condiciones desde 1.000 pesetas en adelante; además podemos dar gratuitamente catálogos ilustrados de los mejores y más baratos **TORNOS** eléctricos. Máquinas elevadoras de materiales para casas de construcción, (estas elevadoras obtienen un 80.º de eco

uomta, y por tanto, queda reembolsado su coste al poco tiempo de comprada). Cabres, tantes eléctricos, Gruas eléctricas, a y por v a brazo, Pont Roulant, Vías eléctricas suspendidas, Transportadores mecánicos, Montacargas y funiculares; Bombas para agotamientos, Centrifugas de alta presión, etc. etc.

MOTORES a gas pobre, pequeños motores a gasolina, bencina, petróleo, creosota, nafta, y aceite crudo; Motores de vapor, e hidráulicos; Máquinas de extracción para minas.

Amasadoras de mortero, Hormigoneras, Macnacadoras, etc. etc. Cilindros triadores, Rodillos compresores, Lavadoras de arenas, Varanetas y vías portátiles, Excavadoras, DRAGAS.

Perforadoras y taladradoras eléctricas y a aire comprimido, haciéndose también para explotaciones de minas; Maquinaria y útiles para construcciones navales.

Sección especial para maquinaria de cementos, ladrillos y piedra artificial; Máquinas para bloques huecos de hormigón; Cadenas de eslabón y de calle.

En **«Aparatos Agrícolas»** lo más nuevo, económico, y ventajoso, arados vertederos modernos desde 15 pesetas, Norias, elevadoras de agua, Trasegadoras, etc., etc.

También hay herramientas pequeñas, como azadones, espichas, palas inglesas, y todos los artículos que necesita el Ingeniero Arquitecto, Contratista, Maestro de obras, y el agricultor, no compréis nada, sin pedir informes que los da gratis con sus presupuestos a **JOSE M. MORENO**, Granada 27, Ferrería y Aparatos del Martillo.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes.

Tortoni

Rotonda de la Plaza Circular. Frente al Teatro Triano. TELEFONO 225

PLATOS DEL DIA Entrecot a la parisién, merluza a la normanda, rifones a la cruz, pollo con champiñón, paella a la valenciana.

HELADOS Mantecado, turrón, bizcochada, rocof, pusket, barquillos rellenos, horchata, limón y naranja.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4,25 por 100 anual
AGENTES:
Saivador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

La Serrinera Catalana
Gran fábrica de serrín de corcho LA LOLITA
Todo movido por la electricidad
Para precios, condiciones y contratos
NFORMARA
D. Manuel Cortés (Alhama de Almería)

No más purgas
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada
Los **Supositorios VICTORIA** constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con la pared intestinal. 3.º Derritimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los **Supositorios VICTORIA**. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.
Depositarlo en Almería, Dr VIVAS PEREZ

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de **POLIZAS FLOTANTES** para exportación de uvas
Seguros de **VALORES** y **PAQUETES** por ferrocarril
Sólidas garantías
Para más informes, diríjase al
Agente general:
JOSE SALAZAR Y MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 21. ALMERIA

Petróleo Americano
Locción Higiénica perfumada para el pelo
Petróleo americano: Es insustituible para la higiene de la cabeza.
Petróleo americano: Tiene un perfume exquisito y refrescante.
Petróleo americano: Fortifica y suaviza el cabello.
Petróleo americano: Detiene la caída del pelo, ayuda su nacimiento.
En todas las Perfumerías, Quinillas, Calles, Bazares y Droguerías.
Precio 1.50 pesetas frasco

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILIA" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterarinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)**

Para seguir en buena salud:
Purificada
Regenerada
Fortificada
VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET
Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.
Este precepto no se debe nunca poner en olvido.
Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
Depositarlo en Almería: Don Eugenio de Bust: Calle de Granada, 25. Don José Torro García, calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cogarra, Real, 11.

Compra de toda clase
DE
Monedas de oro
y **Billetes extranjeros**
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Máquinas de coser y bordar
Sistema Gritzner Durlanch
ALEMANIA
Ultimo adelanto
La máquina «Bobina Central» desafia toda competencia, con sus principales piezas de acero finísimo; su construcción no tiene rival. Está dispuesta para coser y bordar (fijense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ninguna otra máquina; trabaja lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la máquina que llena por completo los deseos del más exigente. Llámese a un buen mecánico o personas peritas, y os dirán que nada puede hacerse mejor. Tenemos un completo surtido en piezas sueltas para todas clases de máquinas, y en nuestros talleres se componen todas ellas, a precios muy económicos; el público encontrará inmensa ventaja en usar nuestras agujas, dispuestas para toda clase de marcas.
Todas las piezas de recambio se adquieren a precios baratísimos en esta casa; así como también seda, sedalinas, hilos, etc., etc., para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios.
Nuestras máquinas se venden al contado y a plazos hasta de 2.30 pesetas semanales, con las ventajas y descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo una de aquellas, que, si por circunstancias especiales, hubiera de recogerse alguna máquina, se devolverá al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si estas llegan a cien pesetas y la máquina se conserva en buen estado.
Depósito en Almería, Príncipe, 27.
Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

Para carteros
Se venden en esta Administración:
Libretas para giro postal.—Idem para certificados
Su precio: Ptas. 0.30

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

El Angel en la Familia
Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Brave del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3,50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Mareca, Orberá, 39, y a esta Administración.

¿REUMATICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **BALSAMO VICTORIA** que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la **FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA**. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.